pasadas a la publicacion y predicacion de la Bula de la Santa Cruzada con la solemnidad y requisitos que son de costumbre. Y entendido por este Ayuntamto. acuerda: se guarde y cumpla en todas sus partes el indicado R.l despacho

Debito
Noticia sobre el de D.n Andres Lorente de Villena

Se vió un oficio del Sr. Gefe Superior Politico de esta Provin.a, su fecha seis del actual, en que insertando la com.n del Ministerio de la Gobernacion de la Peninsula relativa al abono a D.n Andres Lorente de Villena de sus sueldos devengados como Alcalde mayor que fue de esta Ciudad, previene se le diga qué cantidades se han satisfecho a dho. individuo desde Abril de mil ochocientos cuarenta, a cuenta del citado debito, procedentes de los efectos cedidos por esta municipalidad en seis del pasado mes, que sumas han ingresado en la Tesoreria de la misma en el tiempo transcurrido desde la fecha indicada, y cual ha sido su inversion. Y entendido por este Ayuntamto. acuerda: Se faciliten las noticias que se reclaman por S. S.a en la parte posible.

Cimeria
Sre. variacion de la del agua p.r S.ta Lucia

Viose un oficio del Ayuntam.to Const.l de Alh... su fecha trece del actual en que por